



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5160 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 DIC 2022

RES. H. N° 2226/22

EXPTE. N° 4153/18.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a concurso Cerrado para cubrir un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** para la asignatura Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica de la Carrera de historia Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que este Departamento envió en cuatro ocasiones invitaciones a las docentes Beatriz Moreyra, María Laura Tornay, María Barrionuevo, y Lucía Vidal sin obtener acuerdos en comun;

Que mediante Res. H. 1071/18 y Res. H. 1283/18; se aceptaron las excusaciones de las Docentes Sara Mata y Azucena Michel respectivamente;

Que en las primeras invitaciones solo se comunicaron las docentes Beatriz Moreyra y Lucía Vidal, no pudiendo establecer comunicación con el resto del tribunal (se encuentran adjuntados mails correspondientes como comprobantes impresos);

Que en virtud de dicha situación, se giran las actuaciones a la Comisión Directiva de la Carrera de Historia, la cual al dorso de fojas 213 eleva nueva propuesta de miembros de jurado la que a continuación se detalla; Lucía Inés Vidal Sanz, Adriana Mercedes Kindgard, Emma Teresita Raspi, Marta Elizabeth Pérez, Celia Claudia Salomón Tarquini y Guillermo Nieva Ocampo;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 466-22 aconseja desafectar al jurado designado mediante Res. H. N° 690/18, y designar a jurado que entenderá en la convocatoria de referencia

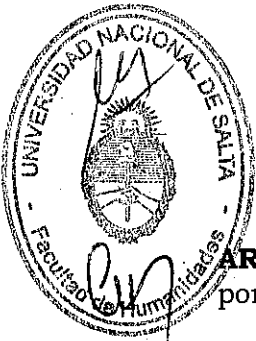
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 13 - 12- 22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESAFECTAR el jurado designado mediante Res. H. N° 690/18 por los motivos expuestos en los considerandos.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 2226/22

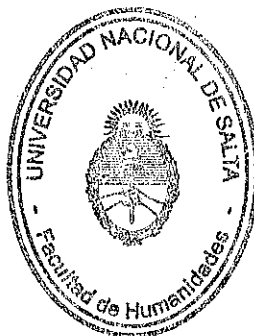
ARTICULO 2°.- DESIGNAR el siguiente jurado que entenderá en el llamado de referencia de acuerdo al siguiente detalle:

Titulares	Suplentes
Lucía Inés Vidal Sanz	Marta Elizabeth Pérez
Adriana Mercedes Kindgard	Celia Claudia Salomón Tarquini
Emma Teresita Raspi	Guillermo Nieva Ocampo

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Escuela de Historia, Postulante Inscripta, Miembros de Jurado, publíquese en carteleras, en Boletín Oficial y gírese a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/22

M^g. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



D^{ra}. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa